



## AGRADECIMIENTO A LAS CORTES

**Ricardo Rivero, rector de la Universidad de Salamanca**

Excma Sr<sup>a</sup> Presidenta de las Cortes de Castilla y León,  
Señoras y Señores Procuradores,  
representantes del pueblo de nuestra Comunidad Autónoma,  
autoridades presentes,  
amigas y amigos

Gracias, Siempre y primero GRACIAS

Corresponde al Rector representar a la Universidad de Salamanca en las relaciones institucionales, agradeciendo en este caso a las Cortes la medalla de oro que hoy recibimos, conscientes de su condición de máxima distinción honorífica, otorgada por méritos especialmente relevantes o por servicios sobresalientes al pueblo de la Comunidad Autónoma.

La mesa de las Cortes, por unanimidad, ha apreciado tanto los méritos como los servicios prestados por una institución ocho veces centenaria. Ha decidido hacerlo además coincidiendo con la conmemoración de los ochocientos años, en 2018, pues 1218 es la fecha señalada de nuestra fundación por un monarca loable y lúcido, de extraordinaria y avanzada visión.

Alfonso IX, el Rey de León, fundó escuelas en Salamanca al tiempo que convocaba Cortes, la primera manifestación del Parlamentarismo, Quiero recordar que también fue un monarca preocupado por fomentar la producción agrícola y ganadera, favoreciendo el cultivo de la vid y el trigo, dos símbolos constantes de una tierra de finos caldos y hogazas, de sabor.

La metáfora nutritiva y religiosa del pan y el vino serviría para evocar otras necesidades espirituales de los pueblos. El afán de conocimiento y reflexión propio de la Universidad y el de participación democrática característico de las asambleas. Las sociedades civilizadas aspiran a bien comprender la realidad y mejor decidir democráticamente. He aquí nuestro sentido.

En Castilla y León, ochocientos años de consultas populares en cortes y reflexiones intelectuales organizadas en torno a las aulas de Salamanca. La Universidad ha estado presente en cada uno de los grandes momentos del devenir democrático de esta región, destacando su papel a favor del movimiento comunero, o su posterior defensa del derecho de gentes.

También las cumbres de nuestro pensamiento encontraron albergue en Salamanca: abulenses, burgaleses, leoneses, palentinos, segovianos, sorianos, vallisoletanos, zamoranos de grandes capacidades estudiaron y enseñaron en el primer Estudio y lo siguen haciendo, porque la Universidad de Salamanca es una Casa del saber universal, para todos.

De Cebreros en Ávila vino Adolfo Suárez, sin cuya obra en la transición no hubiera sido posible la Concordia, con mayúsculas. De León la bañezana Gloria Begué, primera catedrática y decana de leyes. El palentino Ramón Carande es Honoris Causa por nuestro estudio, como lo es también el vallisoletano Miguel Delibes. Hemos recibido e incorporado a nuestro claustro a los grandes castellanos y leoneses.

En Salamanca estudió Juan Arias Dávila, el segoviano que introdujo la imprenta en España, allí enseñó Pedro de Osma, el soriano que se atrevió a negar el valor de las indulgencias y se topó con la inquisición por ello. El zamorano Claudio Rodríguez vino a estudiar Derecho a Salamanca y luego decidió hacerse poeta del caminar, ganando así el más alto jornal de nuestra admiración.

Qué decir de Francisco de Vitoria, que no era alavés, sino burgalés, en un diálogo crítico convenció al César Carlos de la necesidad de respetar el derecho internacional y la consideración por todos los seres humanos.

Tantos ilustres de otros lugares también adoptó nuestra Universidad como Unamuno, que definía Castilla: “Tierra nervuda, enjuta, despejada, madre de corazones y de brazos, toma el presente en ti viejos colores, del noble antaño”. Del épico pasado parlamentario y universitario tomamos nuestro hilo conductor, que entrevera la autonomía y la Universidad de Salamanca, en el XIII, el XVI, el XIX, el XX y el XXI.

Los sabios de nuestro estudio se anticiparon varios siglos en la defensa de las ideas de soberanía popular, de los derechos humanos y el reconocimiento de los otros. La comunicación entre los pueblos y las gentes para evitar los conflictos y el respeto a la dignidad de la persona - siempre, primero, las personas - por encima de cualquier proyecto político o ideológico.

Catedráticos salmantinos marcaron con su impronta la Constitución de 1812, pionera de nuestro liberalismo. También participarían en la de 1931. Muchos sufrieron los desmanes del incivil conflicto contra el que clamó Unamuno, recordando en nuestro Parainfo que vencer no es convencer, que la fuerza o el poder no son las fuentes auténticas de la legitimidad, y menos de la civilidad.

Es el intercambio libre de opiniones y puntos de vista diversos la verdadera clave del progreso. *Libertas perfundet omnia lucet*, reza un lema universitario. La libertad inunda todo de luz. Curiosamente, en las medallas académicas aparece y desaparece una palabra según nos fijemos en los momentos históricos liberales o autoritarios. ¿Qué término aparece y desaparece? La palabra libertad.

La mejor versión de la Universidad de Salamanca es la asociada a la libertad, a la Democracia que también representa este Parlamento. La luz que el alabastro de este hemisiciclo permite iluminarnos hoy, la raíz del autogobierno de los pueblos de Castilla y de León, ganado con su esfuerzo desde Brañosera hasta Villalar.

En cada jalón de nuestra historia, en cada momento de reafirmación. Siempre que se ha escuchado nadie es más que nadie y que Castilla y León se ha expresado como tierra de libertades y autonomías, siempre la Universidad de Salamanca con su Claustro ha mostrado sus mejores principios y valores.

También cuando, en 1978, volvió la Democracia a España de la mano de hombres y mujeres a los que ahora de nuevo hemos de recordar y agradecer

Mujeres y hombres de izquierdas y de derechas, del centro y de la periferia, de sindicatos e iglesias, de todos los perfiles, gustos y trayectorias. Muchos de ellos y ellas vinculados a la Universidad, tantos nacidos o formados en nuestras aulas. La mayoría pasaron por ellas en algún momento.

Hoy cuando hay quien duda de la aportación del Estado de las Autonomías al desarrollo, quiero agradecer a las instituciones autonómicas su contribución al progreso de esta tierra. 35 años de paz, avances económicos y sociales. Derechos impensables cuando se gestaban en los años ochenta las bases del autogobierno. Gracias por representarnos y hacerlo comprometidos con las demandas territoriales.

Y nosotros, la Universidad de Salamanca, SIEMPRE con CASTILLA Y LEÓN.

El primer comentario al Estatuto de Autonomía de Castilla y León fue escrito por profesores de la Universidad de Salamanca. No es extraño, pues hemos de recordar que su proyecto fue aprobado en el Colegio del Arzobispo Fonseca el 20 de junio de 1981, luego cabalmente puede ser llamado el Estatuto de Salamanca, acogido por nuestras nobles piedras.

Desde entonces hasta ahora la Universidad no ha dejado de contribuir al desarrollo del autogobierno y los progresos de las provincias. Con la aportación de los procuradores formados en el Estudio, con el despliegue de nuestros Campus, también en Ávila, Béjar y Zamora. Con tantas aportaciones investigadoras que desde múltiples disciplinas han servido para acometer desafíos y satisfacer necesidades de Castilla y León.

Al servicio de esta tierra vuelcan sus esfuerzos científicos de todas las áreas: la geografía y la filología. Es la nuestra la Universidad del español. De la matemática y la sociología. Analizando siempre los indicadores sociales. De la medicina o la geografía. Con propuestas de remedios para el cáncer o la despoblación. Del Derecho y de la empresa, por supuesto también la Economía.

¿Saben ustedes que el impacto económico de la Usal representa el 1% del PIB de la Comunidad de Castilla y León, 1000 millones de euros al año? Por cada euro que decide este Parlamento presupuestar en la Universidad de Salamanca se produce un efecto multiplicador de seis para el desarrollo de nuestra Región. Invertir en nuestro sistema universitario (también en Burgos, León y Valladolid, con sus respectivos campus) garantiza el mejor futuro.

Esta medalla, señoras y señores, es para quienes investigan cada día respondiendo a las necesidades y el afán de conocimiento de la sociedad. Para las profesoras y profesores que forman a los mejores profesionales que saldrán de nuestras aulas. Anima a los estudiantes a seguir esforzándose para ser los mejores, élites intelectuales salidas de las familias de Castilla y León, España y el mundo.

A quienes trabajan mucho y bien, a quienes como Rector sirvo, a la sociedad y el pueblo al que cada uno de los responsables públicos nos debemos, a quienes rendimos cuentas. Todas y todos miramos hacia las instituciones para vernos en ellas reflejadas. Y hoy sí, aquí estamos juntos, conscientes y agradecidos por formar parte de la tierra del saber y la inteligencia colectiva: la del Parlamento y la Universidad.

Gracias